

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 19 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 571

¿Habrá que alterar el orden?

(Sobre la ley de alcoholes)

Ayer salió para Andalucía, con carta abierta para gastar en Obras públicas, (1) trece millones de pesetas, el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

No nos parece mal que se acuda en ayuda de ciudadanos españoles que padecen hambre, que, según dicen, están a punto de perecer, porque no bastan para su sostenimiento los recursos naturales y ha de acudir a algo extraordinario a sacar recursos fuera de presupuestos para invertirlos de prisa y corriendo en la construcción de canales, pantanos y carreteras, que a no ser por la acervada miseria del proletariado andaluz, hubiera tardado años en construirse.

Ha sido necesario, para arbitrar esos trece millones, que un crédito extraordinario supliese las deficiencias de los presupuestos del Estado y, como la ley prohíbe la concesión del mismo, un ministro, atento al cumplimiento de lo legislado, ateniéndose al espíritu y letra de la ley, se negó resueltamente a que, aunque fuera a título de necesidad imperiosa de caridad, fuese burlado el precepto legislativo.

Se ha llegado hasta la crisis que ha originado la salida del Ministerio del ministro intransigente del señor Urzúez, cojero de la nación, pero encontróse la envoltura de la píldora al uso español, la hoja de parra de un dictamen del Consejo de Estado, bajo la que se cubren de ordinario por nuestros gobiernos, con apariencias de legalidad, las mayores monstruosidades jurídicas.

Y la razón que ha tenido el gobierno para conceder ese crédito extraordinario, claramente la han expuesto los ministros: lo hemos leído en la prensa, de todos los matices. El temor a una alteración de orden público, motivado por la hambre ha aconsejado llevar dinero a Andalucía, esparcirlo a manos llenas por aquellas tierras, no sabemos en que proporción y será difícil saber cuántas monedas llegarán a manos del obrero hambriento y cuántos billetes quedarán en las de los contratistas, propietarios, proveedores de materiales, etc., etc.

Pero de todas suertes el hecho ejecutivo, brutal, es que se infringe por el Consejo de ministros en pleno, la ley por temor a una alteración de orden público promovida por el hambre.

Las Cortes cuya vida está a punto de terminar, mejor dicho, la mayoría conservadora de Maura y Villaverde votó un día siniestro para cuatro millones de habitantes españoles que viven de su trabajo honrado cultivando la vid y elabo-

(1) Suponemos no se gastará parte del crédito concedido en los riegos del Romeral, cuya protección al señor Romero Robledo acordó el partido con el erudito.

rando vinos y fabricando alcoholes y licores, la ley mal llamada de alcoholes y que su nombre debía ser el de «la muerte de los alcoholes» cuya ley ha causado la ruina de la vini-viticultura nacional sin provecho alguno para el Tesoro.

Los labradores y fabricantes han, suplicado, han acudido al jefe del Estado, al gobierno, a las Cortes pidiendo la suspensión de una ley inicua y suicida.

En votación solemne, el Congreso demostró con 79 votos de todas las minorías y algunos elementos de la mayoría que estaba pronto a conceder dicha suspensión y fueron los que mandan, los liberales de todos los matices, unos de los que mostraron con sus votos ese deseo, que les obligaba a traducirlo en hecho, al subir al poder, y sin embargo, la ley no se suspende, y los agricultores de Aragón, Castilla, Cataluña, de Andalucía mismo, perecen *hambre también*, ya que no prueban la carne y apenas el pan, pero el gobierno no se atreve a la suspensión, por ser contraria a la ley.

Los casos son idénticos. Hambre en Andalucía, hambre en las regiones vinícolas, violación de la ley de Urzúez, que niega créditos extraordinarios sin el curso de las Cortes; suspensión de una ley votada en ellas.

¿Por qué, pues, se infringe la ley en beneficio de Andalucía y no en el de España entera?

Por el temor a la alteración del orden, de la eterna pesadilla de los gobiernos de la restauración y de la burguesía harta, satisfecha, que pasa por todo menos porque se le turbe una buena digestión.

Ya saben, pues, los perjudicados por la ley Osma el camino. No pierdan el tiempo en las mermeras quejas, que más bien parecen quejidos de débil mujer, que gritos de angustia. Hay que ser hombres para conseguir lo que se quiere en este país, y casi ni hace falta demostrar que lo somos, bastará con enseñar los puños para ganar la batalla. Será entonces una cuestión de orden público.

Julian Rougués.

EN AMÉRICA

TERRIBLES TEMPESTADES

Londres 17.

Cablegramas de Buenos Aires dan cuenta de haberse desencadenado una violenta tempestad en toda la zona costera de la República Argentina.

Un formidable huracán ha causado en los huertos daños enormes.

Se conocen detalles de muchos naufragios.

Las cosechas de toda la región donde la tempestad tuviera su radio han sido destruidas.

En la Plata y Bahía son muchos los edificios que han sufrido destrozos.

Algunas casas se han hundido.

Otras necesitarán ser apuntaladas.

pus han quedado tan resentidas que amenazan ruina.

En toda la Argentina es inmensa la consternación.

—Despachos de Río Janeiro comunican que la tempestad de que dan cuenta los cablegramas de Buenos Aires ha causado en toda la zona marítima del Brasil tremendos destrozos.

En los puertos los daños ascienden a muchos millones.

Muchos buques a impulso del huracán rompieron sus amarras, estrellándose contra la costa.

Los docks y almacenes del Gobierno han padecido también muchísimo.

Las cosechas han quedado destruidas en varias provincias.

En Río Janeiro pasada la impresión de los primeros momentos se organizan suscripciones para socorrer a los sinietros del mar, y a los estancieros que han perdido cuanto tenían a causa de este desastre.

—Continúan recibiendo desoladoras noticias de América del Sur.

Todo el Uruguay ha sido castigado por el huracán, que en Montevideo ha sufrido muchísimo.

Además se sabe que la tempestad ha pasado los Andes, extendiendo sus devastaciones a la República de Chile.

Cablegramas de Santiago dan tremendos detalles acerca de lo ocurrido en este puerto.

En toda la costa chilena los naufragios han sido numerosos.

El huracán ha desarbolado navíos, hundido edificios y aniquilado cosechas.

Resumiendo las noticias recibidas, puede decirse que casi toda la América del Sur ha sufrido enormemente con la tempestad de ayer.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio

Del 16 al 17 actuará en el golfo de Gascuña una depresión que formará un mínimo en las Castillas, produciendo algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 18 habrá un centro de baja presión en el S. O. de Irlanda, otro en el golfo de Génova y un tercero hacia los parajes de Argelia y Baleares. Este último será el que ejercerá mayor influencia en nuestras regiones, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, desde las centrales al Mediterráneo.

Mejorar la situación meteorológica de la península el miércoles 19, porque el mínimo de Argelia se encaminará hacia Cerdeña Túnez, y su influencia solamente se sentirá un tanto en las regiones del Mediterráneo. La tranquilidad atmosférica iniciada el 19, continuará hasta el 21 dominando durante estos días el buen tiempo en nuestras regiones.

El sábado 22, se romperá el equilibrio atmosférico, empezando a desarrollarse un importante cambio que durará principalmente hasta el 26, y hará disminuir la temperatura durante la construcción de

En dicho día 22 avanzará sobre el S. O. de la península una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Otra depresión habrá en Irlanda.

El domingo 23, pasará por el Estrecho y Andalucía la depresión del S. O., que ocasionará lluvias y tormentas, particularmente desde Levante y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante. En el golfo de Génova y en el mar del Norte se presentarán otros centros de baja presión.

El lunes 24 se complicará la situación meteorológica, pues habrá mínimos en el Mediterráneo, en el S. O. y centro de la península, los cuales producirán un régimen lluvioso y tormentas bastante general, con vientos variables. Los centros perturbadores, que estarán el martes 25 en el N. O., S. O. y centro de la península se irán corriendo hacia el E. el miércoles 26 y seguirán aumentando el mal tiempo de lluvias y tormentas.

Del 27 al 28, mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones del Centro al Mediterráneo, debido a los núcleos de fuerzas que persistirán en este mar y en la meseta central. Otros mínimos habrá el viernes 28 en Irlanda y en el mar del Norte.

La depresión que pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte entre el 29 y 30, causará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al paralelo central, con viento de entre N. O. y S. O.

Steffoon.

Bolsa política de Tarragona

CAMBIOS DE AYER

Obligaciones de la vara de alcalde, se cotizan: el propio de la vara, 04:03

Papel Cuchi, 34:32

Cañellas, 06:04

Barba, 19:53

Sana, 00:00

Malé, 15:00

Chulvi, 00:44

Sabater, 20:64

Continuación hasta fin año, 100:—

de conservador Prat, 100:—

Total, 100:—

K. MILO.

Corredor de bolsa.

Mucha animación hubo ayer en bolsa, a consecuencia de haberse presentado a primera hora compradores del papel Chulvi, llegando a cotizarse a 15 enteros y con tendencia al alza. A la hora del cierre se supo que de Madrid habían encargado algunas operaciones, papel Chulvi, lo cual nos hace sospechar que hoy subirá algunos enteros más.

En los correos Barba y Cuchi, empezó a iniciarse el pánico.

El papel Cañellas ganó 7 enteros. Algunos suponían que hoy subiría algunos enteros más.

damento, que era debido á suspicacias de varios agiotistas.

El papel Prat, si bien ayer no se cotizó, continúa firme en su puesto, digan lo que quieran las licencias temporales.

Sección de noticias

Leemos en *La Cruz* de ayer.

«Fué muy censurado que apesar de haber acordado el Ayuntamiento asistir á la procesión de la Virgen del Carmen no figurase en la comitiva ningún concejal.»

Con ello se convencerá el diario católico la razón que asistía á nuestros correligionarios los concejales señores Cavallé y Merola al protestar, como hicieron, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, facultando al alcalde para nombrar una comisión que representara á aquella Corporación en el acto político-religioso-frailuno.

Lo que pasa aquí, es, que, solo los republicanos, por lo mismo que aborrecemos y odiamos la hipocresía, tenemos el valor de nuestras convicciones y exponemos nuestro criterio, acertado ó equivocado, en donde quiera que se presente.

Nuestros amigos Cavallé y Merola, como cualquiera otra persona que sin apasionamiento discorra, comprendieron que era altamente ridículo que una Corporación municipal descendiera á ser juguete de unos cuantos desocupados que les viene en gana divertirse, ó politiquiar á su manera, aún desafiando la seriedad de una capital de provincia como Tarragona.

Pues, no faltaba más, que cada convento ó cada cura le viniera en gana celebrar una manifestación semejante á la del domingo y se hiciera bailar al Ayuntamiento, lo cual sería tan ridículo como si la comisión organizadora del entierro de Carnestolzas pretendiese la asistencia á aquel acto, de una comisión de señores concejales en representación del Ayuntamiento, y éste accediera.

Y cuidado que á la sesión que se acordó la asistencia á la procesión, votaron á favor algunos de los concejales nombrados en comisión para aquel acto.

Se convence ahora *La Cruz*, que una cosa es predicar y otra dar trigo?

Como consecuencia al suelto que publicaba nuestro colega el *Diario de Tarragona* en la edición de ayer, acerca de un decomiso efectuado á una mujer por la ronda de consumos, en el término de «Viladegats», hemos tenido el gusto de recibir la visita en esta redacción de la interesada, con el propósito de añadir lo más esencial que se ha omitido en el relato del hecho en cuestión.

Ante todo, debemos hacer constar que tratándose de una señora muy respetable y conocida en nuestra ciudad, nos merecen entero crédito sus explicaciones.

Esta señora, hallábase el domingo último en una finca del término de «Viladegats» que radica fuera de radio y la acompañaba una hija suya, cuando, de improviso, y sin aviso de ninguna clase, se vió acometida por un individuo de la ronda de consumos, quien, sin miramientos y con el más grande descaro, valiéndose de la fuerza bruta y profiriendo palabras indecorosas, trató de apoderarse de un litro de aceite que aquella llevaba consigo.

A no ser por la oportuna intervención de algunos vecinos de aquellas inmediaciones, dicho individuo, hubiera llegado al extremo de pegar á la referida señora como suficientemente lo demuestran los grandes arañazos que recibió del individuo en cuestión.

Y nos pregunta la parte perjudicada

¿es que en nuestro país existen aún *Zulus*?

Desde que por nuestros campos patrullan esas rondas de vigilancia establecidas por la Arrendataria, para perseguir á los que tratan de introducir género fraudulentamente; los que en esta época nos trasladamos á vivir al campo, no podemos, bajo concepto alguno, estar tranquilos en nuestros propios domicilios, pues nuestras propiedades se ven asaltadas á todas horas por individuos de dichas rondas, que se creen con derecho suficiente para obrar así, al igual que si tuvieran concedido *patente de corso*.

La interesada hace algunas acertadas consideraciones respecto al mal estar de Tarragona desde que padecemos la Arrendataria, pero nosotros, que siempre predicamos con el ejemplo, ó lo que es lo mismo, obrando en la forma que aconsejábamos á nuestros colegas locales y al vecindario en general, con motivo de otro atropello que lamentábamos, diremos que todas las responsabilidades del hecho que nos ocupa, deben exigirse á esos representantes del pueblo, que, valiéndose de su cargo, vienen laborando directa ó indirectamente á que prosiga cobrando el odioso impuesto la Arrendataria.

Conocemos bien á los que defendieron una cosa y otra y por lo tanto, no se hará esperar el ponerlos á la pica pública, máxime si los atropellos, como creemos, continúan.

Por referirse á un adelanto moderno que ha de ser de indiscutible utilidad, hacemos nuestro el suelto que en su número del domingo inserta el *Diario de Tarragona* respecto á la lámpara alemana sistema intensiva «Lucas», de cuyos aparatos es representante en esta plaza el conocido é inteligente industrial don Mariano Clanchet, querido amigo y correligionario nuestro, á quien desde luego felicitamos.

Dice así el colega:

«La industria moderna en su constante labor no cesa de producir nuevos y prácticos inventos, perfeccionando incansablemente los que son ya del dominio público.

La incandescencia por el gas es sin duda alguna uno de los adelantos más prácticos, pues á su potencia y belleza lumínica debe agregarse una notable economía en el consumo. La aceptación con que lo ha recibido el público es la más elocuente defensa que puede hacerse en favor de tan útil sistema.

Si no estuviésemos convencidos de nuestras afirmaciones, lo hubiese logrado ayer la lámpara alemana sistema intensiva «Lucas», de 1000 bujías que su representante en esta ciudad don Mariano Clanchet instaló en el vestíbulo de la casa que ocupa el «Círculo de Tarragona», y á cuyas pruebas tuvimos el gusto de asistir invitados por aquel inteligente y acreditado industrial.

La lámpara alemana sistema «Lucas» despidió una luz fija, potente y clara, compitiendo con ventaja con las lámparas de arco voltaico, ya que la luz de éstas no tienen la fijeza que sería de desear, ni es tan bella, ni mucho menos tan intensa.

Semejante alumbrado resulta lujoso y económico á la vez, consumiendo la lámpara que nos ocupa 100 litros de gas, ó sean 25 céntimos de peseta por hora.

Los tipos de las lámparas «Lucas» son de 150, 300, 500, y 1000 bujías, vendiéndose á precios relativamente baratos, dada la solidez de su construcción.

Son muchas las capitales de Europa que emplean para el alumbrado público estas lámparas, dando magníficos resultados.

En el mismo Berlín, donde tan adelantada está la industria de construcción de

material eléctrico, existe la importante vía Friedrich-Strasse, iluminada por lámparas «Lucas», presentando un aspecto verdaderamente deslumbrante.

Felicitemos al señor Clanchet por la adquisición de la representación de un adelanto tan útil y le deseamos tenga mucha venta que se traduzca en pingües ganancias.»

En la noche de anteayer y mientras estaba paseando en bicicleta por el andén alto del muelle nuestro particular amigo el comandante de carabineros don Manuel Ubeda tuvo la desgracia de caerse y de fracturarse la pierna izquierda. En camilla fué trasladado convenientemente á su domicilio, donde el médico municipal señor Canals le hizo la primera cura. Sentimos el percance sufrido por el señor Ubeda y deseamos que logre reponerse completamente al terminar el plazo reglamentario de curación.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago.

Pesetas.

Alberto Gutierrez.	58'24
Agustín Alfaro.	500'00
Depositario pagador.	5225'48

Todas las señoritas pueden trabajar en su propio domicilio; desde la de más modesta posición á la que disfruta de una vida holgada, económicamente hablando. En esta ciudad, al igual que en las grandes capitales, se facilita trabajo de festón, en condiciones ventajosas, á cuantas señoritas lo pidan, dirigiéndose á la calle de Caballeros número 3 duplicado piso 3.ª puerta 1.ª

Se han concedido dos meses de licencia al diputado vocal de la Comisión provincial don Juan Sanfeliu, á quien deberá sustituir durante su ausencia el diputado don Joaquin Avellá.

Mañana, como jueves y día de moda, tendrán lugar en el teatro Principal las acostumbradas sesiones de cinematógrafo que solo tenían lugar los días festivos exhibiéndose nuevos cuadros y magníficas películas que serán cambiadas cada día.

Si se reúne mayoría de señores concejales esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una orden de la superioridad prohibiendo en absoluto la introducción por las Aduanas de legumina Trullet, café imperial, sémola amarga, café Correla y otros productos considerados nocivos, según dictamen del real Consejo de Sanidad.

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

- Marsá, don Antonio Barceló.
- Perafort, don Antonio Soigé.
- Cunit, don José Vidal.
- Falset, don Juan B. Masip.
- Albiñana, don José Brunet Vidal.

Riudecols, don José Anguera; don Pedro Abelló; don David Mestre; doña Josefa Cabré; don Miguel Grau Cabré; doña Serafina Isayo Pujol; doña María Rosa Bages; don Pedro Cabré Labería; don Pedro Cabré Martí, don Ramónd Teixidó Aragonés.

- Pratdip, don Jaime Vernet Estela y don José Marco Moles.
- Villarrodona, don Francisco Guell Ferrando y doña Rosa Ferrer Aluja.
- Corbera, don Valero Albarce Palla-

rés; don Pedro Clua Buron; don Agustín Micola Gonzalez; don Jaime Amorós Busquet; don José Ramón Clua; don Pedro Busquet Freixa; don Joaquin Garcia Serrano; don Pedro Piñol Simó.

Calafell, doña Teresa Serra.
Aiguamurcia, don Alejandro Mora.
Riera, doña Eulalia Vallés.
Santa Oliva, don José Gavalda Bages.
Alió, don Juan Mercadé Magriña.
Pradell, don José Mas Rofes; don Justo Perpiñá Toda.
Vallmoll, don Ramón Jané Piñol; don José Cusidó.

Lloá, don Jaime Tarragó Roselló.
Constantí, don Diego Selva Quiles; doña Asunción Domingo Plana; doña Elvira Gaset y Mercedes Amell; doña Josefa Cerda Massó; don Félix Masó Nolla; don José Mañé Salvat; doña Angela Vila; don Jaime Martí Plana, don Marie Gavalda Manet; doña Filomena Domingo Pinaluba; don Pablo Sanahujo Barenys; doña Rosa Roig Monseny; don Bernardo Morego Buendia; doña Ceferrin H. Cruset Arrufat; doña Rosa Garriga Golorons.

Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Por el Ministerio de la Gobernación se anuncia que se ha declarado el cólera en algunos lugares de Arabia, y la peste bubónica en Signapoor.

—La Comisión provincial anuncia para el día 29 del actual las subastas para la adquisición de los acopios de materiales necesarios para ocho carreteras provinciales, y en el mismo día otra para la construcción del pontón sobre el barranco de «Mianes» entre la carretera de Amposta á Vinallop.

—La Diputación provincial fija los precios de las especies que los pueblos de esta provincia han suministrado este mes á las fuerzas del ejército y guardia civil.

—La Delegación de Hacienda previene á 67 alcaldes de otros tantos pueblos de esta provincia que si dentro cinco días no presentan las certificaciones de los bienes que poseen los concejales de sus respectivos Ayuntamientos pasará el tanto de culpa á los tribunales.

—Convocatoria de la Universidad de Salamanca para cubrirse 16 becas pertenecientes á los antiguos Colegios mayores de dicha capital.

—El agente ejecutivo de esta capital anuncia el embargo de once casas por débitos á la Hacienda.

—El juez municipal de Cherta, en virtud de sentencia contra don Antonio Cid Roselló, saca á pública subasta por el término de veinte días cuatro fincas pertenecientes á dicho señor.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NAIDOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

Sección comercial

Movimiento del puerto

Llegadas el día 18

De Huelva v. Játiva, de 793 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

De Cette v. Colón, de 408 ts., con b. v., consignado al señor Fábregas.

Despachadas

Para Génova v. Játiva, con c. general

Para Barcelona 1. San Miguel, con hierro.

Para Swausea v. Rosalba, con lastre.

EL PROXIMO ECLIPSE SOLAR

La importancia del fenómeno sideral que la ciencia tiene anunciado para el día 30 de Agosto de 1905, nos mueve á dar algunas noticias de él, entre sacadas de la interesante Memoria publicada por el Observatorio Astronómico:

El fenómeno.—Su descripción

«Iniciase el eclipse por una ligera mordedura del disco de la luna sobre el brillante disco solar, y para apreciar con exactitud el momento en que tiene lugar, es preciso que los observadores fijen su atención, desde algunos minutos antes, en el punto del disco del sol donde ha de producirse el contacto; con sólo consultar el mapa de España podrán adquirir noción suficientemente exacta de la hora á que el eclipse habrá de comenzar en los lugares donde los observadores se encuentren. Si imaginamos sobre el disco solar dibujada la esfera de un reloj, con las doce en el punto más alto, el primer contacto ocurrirá á la hora estimada, como queda dicho, y hacia el punto correspondiente, á las diez y cuarto, sobre dicha esfera.

Una vez producido el primer contacto, se ve el disco de la luna avanzar sobre el disco del sol, produciendo sobre éste una escotadura, que crece incesantemente; el borde lunar va alcanzando y ocultando sucesivamente las diferentes manchas que á la sazón existían en el sol, y los observadores podrán anotar las horas de la observación de estos detalles. Si alguno tuviera á su disposición un anteojo provisto de micrómetro, podría medir la magnitud y posición de la cuerda común á los discos de los dos astros; los que posean cámaras fotográficas provistas de obturadores rápidos, podrán obtener fotografías de las fases parciales del eclipse, que tendrán valor científico, si van acompañadas de la hora exacta en que cada placa ha sido expuesta.

Ningún fenómeno extraño se nota al principio en la Naturaleza; pero cuando ya la porción visible del sol se va reduciendo á una delgada falce, los animales comienzan á dar señales de impaciencia; más adelante, al hacerse ya más sensible la obscuración, los animales domésticos se dirigen á sus apriscos, buscan las aves sus retiros, callan y quedan inmóviles los insectos, abren sus corolas las flores nocturnas, y, en fin, todas las manifestaciones ordinarias de la vida se suspenden como cuando llega la noche.

A medida que van transcurriendo los minutos, la temperatura desciende sensiblemente, suele experimentar el viento cambios de dirección y de intensidad y sufren alguna modificación.

Cuando queda ya visible sólo una delgada línea brillante del disco solar, comienzan á producirse los fenómenos inmediatamente precursores de la totalidad.

Cambia el color del cielo, de la tierra y de las nubes, bajo la acción de la penumbra lunar, cada vez más oscura. Bandas sombrías, paralelas entre sí y separadas por espacios claros, atraviesan rápidamente el suelo y los muros

de los edificios; dejan de percibirse los detalles lejanos del paisaje; la sombra lunar desciende vertiginosamente, oscureciendo las nubes que encuentra á su paso y el territorio en que se proyecta. Rómese entonces en pequeñas partes, como brillantes perlas, la finísima línea solar que aún bordeaba parcialmente el disco de la luna; van desapareciendo las perlas á medida que se forman, y, al fin, extingüese instantáneamente el postrer rayo del sol.

Prodúcese entonces el más sublime y majestuoso de los fenómenos naturales: un arco extenso de luz rosada, la cromosfera, rodea á la luna por la parte donde brilló el último rayo fotosférico; algunas llamas, como brillantes rubies, lucen acá y allá, en la misma región, las protuberancias; en fin, la misteriosa corona solar resplandece; repentinamente, rodeando á la luna toda de un nimbo de gloria, como los que emplean los pintores para adornar las cabezas de las vírgenes: la Naturaleza toda enmudece en torno del observador; las multitudes callan dominadas por el asombro; el eclipse total ha comenzado.»

Durante el eclipse

«Los que observan con espectroscopio pueden notar entonces el sorprendente fenómeno del espectro relámpago, tan fugaz, que apenas dura dos segundos. Los que quieran consignar con exactitud el momento en que estos fenómenos ocurren, deben procurar estar muy sobre sí, para que la profunda impresión que causan no paralice su acción.

El encanto que produce la contemplación de la corona solar llega al arrobamiento y al éxtasis; pero muy pronto, en la región de la luna opuesta al lugar por donde desapareció el sol, aumenta rápidamente la luz, brillan unos momentos las protuberancias y la cromosfera, y repentinamente, con la instantaneidad del relámpago, un rayo de luz solar ilumina el paisaje, desaparecen las protuberancias y la corona, y la sombra lunar se retira con la misma rapidez con que llegó. Termina así el eclipse total, cuyo momento debe registrarse con escrupulosa exactitud.

Los fenómenos del eclipse parcial van ahora sucediéndose en sentido inverso que al principio.»

Las bandas de sombra

«Para dar una descripción completa del fenómeno, que, como va dicho, se presentan poco antes del eclipse total hay que observar la orientación de las bandas, la dirección y velocidad de sus movimientos, su anchura y la de los espacios claros que median entre ellas y los movimientos en que aparecen y desaparecen. La mejor manera de observarlas es sirviéndose de una sábana blanca, que se extiende sobre un suelo plano, disponiéndola de modo que no queden pliegues ó arrugas. Se procura que la sábana quede orientada de modo que dos de sus lados opuestos tengan la dirección Norte-Sur y los otros dos la de Este-Oeste. Se deben tener además, preparadas dos reglas de unos dos metros de largo, y una tercera análoga á ellas, más corta, y dividida

en espacios de tres decímetros, pintados alternativamente de blanco y negro. Cuando se ve aparecer la primera banda, se anota la hora de la observación, y se coloca sobre la tela una de las reglas lisas, de modo que quede paralela á la dirección de las bandas; inmediatamente se coloca la regla pintada de blanco y negro en dirección perpendicular á la ya colocada.

En seguida se procura averiguar lo más exactamente posible el número de bandas claras y oscuras que hay simultáneamente en uno de los espacios de la regla pintada, y se estima la anchura relativa de unas y otras bandas, con lo que luego se podrá deducir su anchura absoluta. Después se cuentan las que pasan por un punto fijo en un tiempo determinado, por ejemplo, en veinte segundos, y con eso se tendrá conocida la velocidad con que caminan; se observa si son rectas ú onduladas, y se toma nota de cualquier particularidad no prevista que presente; conviene también comparar la orientación de las bandas con la que tiene en el mismo momento la cuerda común á los discos del sol y de la luna, ó sea la línea que une á las puntas de la falce solar; en fin, se observa también el momento en que las bandas dejan de presentarse. Con lo dicho queda determinada la observación de las bandas antes del eclipse total.»

La corona solar

«Los observadores que se propongan hacer un examen detenido de la corona para dar luego una descripción de la misma, deben atender á la forma general de este misterioso apéndice del sol, á la intensidad y matices que presente á distancias diversas del borde lunar, á la forma y disposición de las radiaciones todas que aparezcan, á los espacios oscuros que existan entre ellas y á la extensión de las expansiones coronales. Preparado para su tarea con el previo descanso absoluto de la vista, teniendo cerrados los ojos desde cinco minutos, cuando menos, antes de comenzar el eclipse total (y será muy prudente precaución vendarse los ojos ligeramente y volverse de espaldas al sol), tan pronto abra los ojos deberá fijarse lo primero en la extensión de las expansiones más prolongadas, para poder estimarlas en toda su magnitud antes que la vista se fatigue y se deslumbe con la luz de la corona interior.

Sección telegráfica

Madrid, 18.

San Sebastian.—El tren que conducía á los señores Montero Rios y Echegaray ha llegado con dos horas y media de retraso á causa de haberse recalentado un eje del coche-correo y haberse tenido que cambiar el vagón en la estación de Venta de Baños.

En esta esperaban á dichos personajes el ministro de jornada, las autoridades y muchos amigos políticos y particulares. Al bajar del tren el señor Echegaray fué aclamado por la multitud.

Mañana regresará á Madrid el ministro de Hacienda.

A las seis y media irá á Miramar para jurar el cargo.

—Los señores Montero Rios y Echegaray, á poco de haber llegado al hotel de Londres conferenciaron largamente con el ministro de jornada.

A las tres de la tarde subieron á Miramar, en donde hecha la presentación del nuevo ministro con las formalidades de costumbre, el Rey firmó el decreto admitiendo la dimisión del ministro de Hacienda señor Urzaiz y nombrando para sustituirle á don José Echegaray.

Después el señor Montero Rios tomó juramento al nuevo ministro.

Cierre de Bolsas

Madrid 17

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'25.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'90.

Libras, 33'35.

Empréstito nuevo, 99'00.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 90'65.

Acciones Norte, 154'00

Alicante, 276'00

Plata fina, 99'50.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'10.

Fin de mes, 78'12.

Amortizable, 98'95.

Acciones Banco, 408'50.

Arrendataria Tabacos, 394'00.

Francos, 32'30

Libras, 33'26.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 78'17

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 43'05

Alicante, 77'05

Órenses, 25'45

Colonial, 59'00



Compañía Marítima Comercial

BARCELONA

Para Valencia, Alicante directo á Vigo y todos los demás puertos del Norte de España, saldrá de este puerto el día 19 del corriente el vapor

JOSÉ ROCA

Admitiendo carga y pesaje para los citados puertos.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**—Calle de Mar, 1.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º

CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

Imp. de E. Pames, Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
 Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica.
 Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Milán, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamento é I-Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.
Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja
Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos, gés ricos, Diarreas, Congestiones del Hígado, Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Vejiga y de la Mátriz.

Tomados en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagascn, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencais)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, etc. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. G. AYER & Co., LOWELL, MASS., U. S. A.

En España, VILANOVA HERMANOS & Co., Barcelona

